



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Calle 52 No. 42-73 Teléfono 604 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de marzo de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	PATRICIA HERAYDES GALLEGUO HENAO
Ejecutado:	COLPENSIONES
Radicado:	050013105002 20180044700
Asunto:	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, ORDENA ARCHIVO

Se declara terminado el proceso Ejecutivo laboral promovido por BERTHA TAMAYO RUÍZ contra COLPENSIONES por pago total de la obligación.

Se ordena la entrega del título judicial 413230003837269 del 22 de febrero de 2022 por valor de \$23.243.677 a la parte demandante, que cubre la totalidad del crédito (anexo 18 del expediente digital), según liquidación y aprobación que obra a folios 289, 290 y 292 del anexo 1 del expediente digital,

Se requiere a la parte ejecutante con el fin de que alleguen copia de la cédula de ciudadanía, e indique si autorizan el pago de los mismos por el Banco Agrario de Colombia o, en una cuenta personal de otra Corporación donde le cobraran los gastos administrativos, de acuerdo a la CIRCULARPCSJC20-17 del 29/04/2020 expedida por el C.S. de la J.. Asimismo, el certificado de la cuenta a consignar y el correo electrónico.

Se ordena el archivo del proceso, una vez ejecutoriado el presente auto y la anotación de los registros.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b43d3e82ec21f45a9a8a25ec7b465959108e393ce4fe7798740aa08154e5026a**

Documento generado en 18/03/2022 01:28:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>